

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIAGRAMACION, IMPRESIÓN Y EMPASTE DEL INFORME AL CONGRESO NACIONAL DEL AÑO 2022.**

**REF. NO.: 3461 / CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2023-0003**

**VISTA:** La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre las Compras y Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTO:** El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre el Control de Gastos Públicos.

**VISTA:** La Solicitud de Compras, de fecha siete (07) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), suscrita por el Lic. Jorge Luis Pérez Jiménez, director Administrativo y el Lic. Josue Cespedes, encargado de la División de Compras y Contrataciones, por un monto de ochocientos mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$800,000.00) para la contratación del servicio de Diagramación, impresión y empaste del informe al congreso nacional del año 2022.

**VISTA:** El Certificado de Fondos, de fecha nueve (09) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), emitido por la Licda. Carmen Yudelka Díaz, encargada del Departamento Financiero, por un monto de ochocientos mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$800,000.00) para la contratación del servicio de Diagramación, impresión y empaste del informe al congreso nacional del año 2022.

**VISTA:** La Convocatoria a Presentar Ofertas, de fecha tres (03) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), suscrita por el Lic. Jorge Luis Pérez, director Administrativo de la Institución, en la que convoca a todos los oferentes interesados a presentar ofertas en el proceso para la contratación del “**Servicio de diagramación, impresión y empaste del informe al congreso nacional del año 2022**”.

**VISTAS:** Las invitaciones a presentar ofertas realizadas a las empresas MAIL BOXES, S.R.L., DISLANET, SRL., y SERVICIOS GRAFICOS TITO, S.R.L.; de fecha tres (03) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), como requisito establecido en el Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, contenido en el Decreto No. 543-12.

**VISTAS:** Las ofertas presentadas por los oferentes: SERVICIOS GRAFICOS TITO, SRL., DISLANET, SRL., y ESTEBAN AQUINO GARCIA, SRL. para el referido proceso de compras.

**POR CUANTO:** Que la Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), establece debe realizarse un Acta Simple de Apertura y Adjudicación en los procesos de Compra Menor.

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA CONTRATACION  
DEL SERVICIO DE DIAGRAMACION, IMPRESIÓN Y EMPASTE DEL INFORME AL  
CONGRESO NACIONAL DEL AÑO 2022.**

**REF. NO.: 3461 / CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2023-0003**

**POR CUANTO:** Que el reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones emitido por el Decreto 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012), en su artículo 47 designa la organización del proceso de Compra Menor a la Dirección Administrativa y Financiera en conjunto con la División de Compras y Contrataciones.

**POR CUANTO:** Que el oferente ESTEBAN AQUINO GARCIA, SRL. no fue invitado de manera particular (correo electrónico) para el referido proceso de compras, sin embargo, producto de la amplia convocatoria realizada (Publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas DGCP), dicho oferente presentó su propuesta, cumpliendo con el Principio de Participación establecido en la Ley 340-06.

**POR CUANTO:** Que en fecha tres (03) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), la **Cámara de Cuentas de la República**, convocó un proceso de compra menor, para la “**Contratación del servicio de diagramación, impresión y empaste del informe al congreso nacional del año 2022**”, realizando una publicación en el Portal Institucional y el Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y que producto de dicha convocatoria fueron recibidas tres (3) ofertas las cuales se detallan en orden ascendente, de la manera siguiente:

NÚM.	OFERENTE	PRESENTADA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	SERVICIOS GRAFICOS TITO, SRL	07/03/2023	761,840.00
2	ESTEBAN AQUINO GARCIA, SRL	03/03/2023	796,500.00
3	DISLANET, SRL	07/03/2023	793,668.00

**POR CUANTO:** Se procedió a evaluar la documentación presentada por lo oferentes, utilizando el criterio Cumple / No Cumple, establecido en la Ficha Técnica, dando como resultado lo siguiente:

Oferente: SERVICIOS GRAFICOS TITO, SRL			
No.	CRITERIO	¿PRESENTADO?	
		SÍ	NO
1.	Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042)	x	
2.	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x	
3.	Registro Mercantil vigente.	x	
4.	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	x	
5.	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	x	

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA CONTRATACION  
 DEL SERVICIO DE DIAGRAMACION, IMPRESIÓN Y EMPASTE DEL INFORME AL  
 CONGRESO NACIONAL DEL AÑO 2022.  
 REF. NO.: 3461 / CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2023-0003**

<b>Oferente: SERVICIOS GRAFICOS TITO, SRL</b>			
<b>No.</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>¿PRESENTADO?</b>	
6.	Muestra de referencia del producto requerido con cantidad similar de páginas (300 o más) sellado por la empresa en la portada o interior de la página y similares especificaciones (con o sin troquel para memoria).	x	
7.	Evidencia de trabajos similares (diagramación e impresión) incluyendo el de la muestra presentada (contratos, órdenes de compra, facturas, etc...) que se encuentren a nombre del ofertante y que se haya finalizado y entregado.	x	
8.	Cotización y/o Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).	x	

<b>Oferente: ESTEBAN AQUINO GARCIA, SRL</b>			
<b>No.</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>¿PRESENTADO?</b>	
		<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
1.	Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042)	x	
2.	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x	
3.	Registro Mercantil vigente.	N/A	
4.	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		x
5.	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	N/A	
6.	Muestra de referencia del producto requerido con cantidad similar de páginas (300 o más) sellado por la empresa en la portada o interior de la página y similares especificaciones (con o sin troquel para memoria).		x
7.	Evidencia de trabajos similares (diagramación e impresión) incluyendo el de la muestra presentada (contratos, órdenes de compra, facturas, etc...) que se encuentren a nombre del ofertante y que se haya finalizado y entregado.	x	
8.	Cotización y/o Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).	x	

MORC + JP

<b>Oferente: DISLANET, SRL</b>			
<b>No.</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>¿PRESENTADO?</b>	
		<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
1.	Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042)	x	
2.	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		x

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA CONTRATACION  
DEL SERVICIO DE DIAGRAMACION, IMPRESIÓN Y EMPASTE DEL INFORME AL  
CONGRESO NACIONAL DEL AÑO 2022.**

**REF. NO.: 3461 / CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2023-0003**

Oferente: DISLANET, SRL			
No.	CRITERIO	¿PRESENTADO?	
3.	Registro Mercantil vigente.	x	
4.	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Vencido	
5.	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		x
6.	Muestra de referencia del producto requerido con cantidad similar de páginas (300 o más) sellado por la empresa en la portada o interior de la página y similares especificaciones (con o sin troquel para memoria).		x
7.	Evidencia de trabajos similares (diagramación e impresión) incluyendo el de la muestra presentada (contratos, órdenes de compra, facturas, etc...) que se encuentren a nombre del ofertante y que se haya finalizado y entregado.		x
8.	Cotización y/o Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).	x	

**POR CUANTO:** Que luego de verificar los documentos presentados por los oferentes: SERVICIOS GRAFICOS TITO, SRL., DISLANET, SRL., y ESTEBAN AQUINO GARCIA, SRL. la Lcda. María Altigracia Ramírez, directora de Comunicación Estratégica, procedió a realizar la evaluación de la muestra presentada por el oferente SERVICIOS GRAFICOS TITO, S.R.L., siendo este el oferente que ocupó el en primer lugar basado en el precio y el único que presentó muestra. Esta evaluación se encuentra anexa y forma parte integral de la presente acta.

**POR CUANTO:** Que luego de evaluadas las muestras, se procedió a evaluar los precios de los oferentes que cumplieron con los requisitos técnicos exigidos, utilizando el siguiente cuadro comparativo en el cual se detalla en lugar ocupado:

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL C/ITBIS RD\$
Servicios Graficos Tito, SRL.	Servicio de diagramación e impresión del informe al congreso nacional del año 2022.	761,840.00
Dislanet, SRL		793,668.00
Esteban Aquino Garcia, SRL		796,500.00

**POR LO TANTO,** y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral de la presente Acta de Adjudicación.

**SE RESUELVE LO SIGUIENTE:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** a la empresa **SERVICIOS GRAFICOS TITO, S.R.L.**, por cumplir con todo lo requerido en la Ficha Técnica y presentar menor precio; por un monto total de **RD\$761,840.00**

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA CONTRATACION  
DEL SERVICIO DE DIAGRAMACION, IMPRESIÓN Y EMPASTE DEL INFORME AL  
CONGRESO NACIONAL DEL AÑO 2022.  
REF. NO.: 3461 / CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2023-0003**

(setecientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta pesos dominicanos con 00/100), los siguientes ítems:

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL C/ITBIS RD\$
Servicios Graficos Tito, SRL.	<p>Servicio de diagramación del Informe al Congreso Nacional del año 2022.</p> <p>Servicio de impresión y empaste de 24 ejemplares del Informe al Congreso Nacional del año 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 700 páginas promedio cada uno,</li> <li>• Papel Bond 8.5x12 satinado,</li> <li>• Gráficos y cuadros en colores,</li> <li>• Papel grueso y en colores diferenciados para separación de capítulos,</li> <li>• Cocido en el empastado, y</li> <li>• Espacio en troquel o bolsillo para una memoria USB.</li> </ul> <p>Confección de Memorias USB Personalizadas con grabado.</p>	761,840.00

**SEGUNDO: ORDENAR** a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República, notificar la presente Acta de Adjudicación a los oferentes adjudicatarios.


**TERCERO: REMITIR** a la Oficina de Libre Acceso a la Información, a fin de que sea publicada la presente acta de adjudicación, en el portal institucional.

**QUEDA CONSTANCIA DE ESTE ACTO MEDIANTE LA FIRMA DE QUIENES SUSCRIBEN**

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).



**María Altigracia Ramírez**  
Directora de comunicación estratégica  
Evaluadora de Muestras



**Josue Cespedes**  
Encargado de la División de Compras



**Jorge Luis Pérez Jiménez**  
Director Administrativo